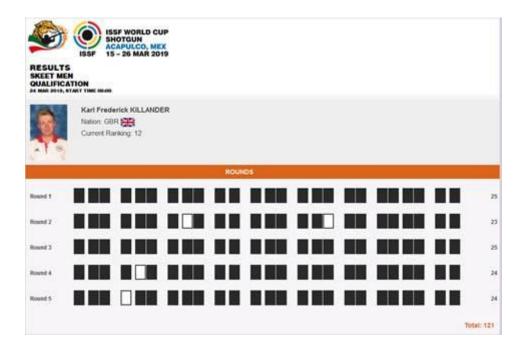
ORDEN DE CLASIFICACIÓN EN CASO DE EMPATE:

9.15.1.2 Regla de "Cuenta Atrás"

Cualquier desempate que deba romperse por este método debe realizarse de la siguiente forma:

- a) Debe compararse la puntuación de la última serie de 25 platos (para doble trap 15 dobles). El ganador es el deportista con la puntuación más alta de esta serie
- En caso de que el empate no se haya roto aún, debe compararse la serie inmediatamente **anterior** y si el empate sigue sin romperse, la serie anterior y así sucesivamente;
- c) Si los resultados de todas las series son iguales, el desempate debe decidirse contando hacia atrás desde el último plato de la última serie (y si es necesario, el siguiente a la última serie etc.) hasta que se encuentre un cero (0). Si los deportistas empatados siguen con (0) platos, se continua hasta que el empate se rompa.

Ejemplo: PUESTO 12 (cb 22)



PUESTO 13 (cb 19)

